

presentada al encargado por este cuerpo municipal
Andrés Padilla. La Ciudad ACORDO: Se usa este informe
en el Cabildo de mañana

D. Juan Colija, p.
licencia p. abrir la
cuota del 1.º de mayo.

Se ha dado cuenta de un memorial de D. Juan Colija, de esta
vecindad, en solicitud de que se le conceda permiso por el tiempo
de seis meses para abrir una escuela de primeras letras. La
Ciudad ACORDO: No há lugar

D. Juan Diego Delgado:
su derecho electoral.

Se ha visto un memorial de D. Juan Diego Delgado, de esta
vecindad, en solicitud de que, no hallándose inscripto en la lista
de los Individuos que deben formar parte en las proximas elec-
ciones de Diputados a Cortes y propuesta de un Senador, sea admitido
por un olvido involuntario, se le declare aquella prerrogati-
va por correspondiente como contribuyente, y por la casa que
habita. La Ciudad ACORDO: Corresponderte el derecho
electoral

Padrones de la Ciudad
de guerra.

Se vieron los Padrones de la Contribucion extraordinaria
de guerra. La Ciudad ACORDO: Se remitan a la Junta Di-
putacion Provincial para su aprobacion

Conto que se concluyó este cabildo, que firman los señores,
de que doy fe =

[Handwritten signatures and names]
Cabrera
Martín
Beldarraín
Sartorius
José Luis
Zapata
García de Alcaraz
Arteme
Manuel Torres

Concejo
de señores.
Cabrera
Martín
Beldarraín
Zapata

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora a diez y siete
de mil ochocientos treinta y una, por ante mí el Jefe
público D. Manuel Jover, Secretario de mi M. Ayuntamiento

